Concejo

Jueves siete dias del mes de abril de mil e quinientos e sesenta e ocho años fue
ayuntado el ayuntamiento en la sala de la casa de la [illegible] de mi el
[illegible] cabildo segun que es acostumbrado e muy noble
[illegible] Fernando de Vergara [illegible] Pedro de Herrera e Pedro de Zaldiana
e

Juan de Seyenlis
alcalde e

[illegible] e Pedro de [illegible] fue [illegible]

Amerdo en la peticion de Juan [illegible].

En siete de abril de mil e quinientos e sesenta e ocho años por [illegible] el [illegible] fizo [illegible] y tres
[illegible] alguacil [illegible] de un [illegible] del [illegible] que tiene
y la cabeza le fizo [illegible] el [illegible] entre las heredades de [illegible]
y [illegible] en la [illegible] que [illegible] la heredad de [illegible]
el le [illegible] el [illegible] y [illegible] que lo lo tenia y [illegible]
[illegible] en la [illegible] el que lo [illegible] [illegible]
[illegible] e [illegible] que no le dana
[illegible] ni otra cosa alguna.
[illegible] de [illegible] Juan de [illegible]

tregalaco

fecano